



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 26 de Marzo de 1981

Número 37

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTIAGO DEL MONTE", Municipio de Villa Victoria del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la convocatoria de fecha 3 de noviembre de 1973, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido, por más de dos años consecutivos Asamblea que tuvo verificativo el 11 de noviembre de 1973, en la que se propuso reconcer derechos agrarios a los campesinos que las han venido explotando colectivamente, por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 28 de enero de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 13 de febrero de 1974, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Direc. Gral. de Derechos Agrarios hoy Direc. Gral. de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 10 de octubre de 1976.

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

Tomo CXXXI Toluca de Lerdo Méx., jueves 26 de Mar. de 1981 | No. 37

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado SANTIAGO DEL MONTE, del Municipio de VILLA VICTORIA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 947, 1058, 1045, 1295, 1297, 1298, 1299, 1335, 1336, 1337, 1333, 1286, 1287, 1323, 1289, 1290, 1291, 1292, 1328, 1329, 1330, 1331, 1288, 1318, 1334, 1300, 1301, 1343, 1057, 1475, 1304, 1296, 1315, 1316, 1317, 1371, 1381, 1384, 1385, 1051, 1905, 1326, 1327, 1217, 1218, 1221, 1216, 1222, 1223, 1271, 1278, 1279, 1266, 1264, 1265, 1267, 1268, 1269, 1270, 1272, 1280, 1273, 1281, 1345, 1332, 1214, 1215, 1366, 1359, 1360, 1369, 1349, 1350, 1356, 1358, 1357, 1372, 1376, 1378 y 1370.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1205, 1351, 1352, 1355 y 1353.

(Viene de la primera página).

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, las han venido explotando colectivamente por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 11 de noviembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTIAGO DEL MONTE", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Tomás Angeles, 2.—Atanacio Angeles, 3.—Erasmo Colín, 4.—Cipriano Catarino, 5.—J. Cruz Catarino, 6.—Alberto Domínguez, 7.—Belisario Domínguez, 8.—Pascual de Jesús, 9.—Víctor de la Cruz, 10.—Enrique Andrés, 11.—Vicente Flores, 12.—Catalino Galicia, 13.—Apolonia Galicia, 14.—Apolinar Galicia, 15.—Palemón García, 16.—Francisco Ocaña, 17.—Arcadio Ocaña, 18.—Rosa Orozco, 19.—Jacinto Ruperto, 20.—Delfino Sánchez, 21.—Maurilio Sánchez, 22.—Elena Sánchez, 23.—Silvino Severiano, 24.—María Silverio, 25.—José Ventura, 26.—Benito Victoriano, 27.—Delfino Vilchis, 28.—Pedro Matías Guadarrama, 29.—Odilón Arriaga Vdo., 30.—Esteban Bernal, 31.—Eulalio Cázares, 32.—Felipe Córdova, 33.—Luis Cristino, 34.—Gerónimo Celestino, 35.—Luz Campos, 36.—Ma. de Jesús Matías, 37.—José Epifanio, 38.—Manuel Escobar, 39.—Cesáreo Escobar, 40.—Fátundo Garduño, 41.—Amado Galicia, 42.—Gregorio Galicia,

43.—Hermelindo González, 44.—Juana Hernández, 45.—J. Encarnación Huerto, 46.—Alejandro Jacinto, 47.—León Matías, 48.—Cirilo Mirasol, 49.—Epifanio Mirasol, 50.—Raymundo Narciso, 51.—Felipe Nieto, 52.—Zeferino Reyes, 53.—Crescenciano Reyes, 54.—Eladio Robies, 55.—Juana Sánchez, 56.—José Sánchez, 57.—Plácido Silverio, 58.—Damián Silverio, 59.—Eusebio Valentín, 60.—Evaristo Valentín, 61.—Juan Matías, 62.—Pedro Reyes, 63.—Amancio Galicia, 64.—Margarito Orozco y 65.—Benito Valentín. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—León Angeles, 2.—Herminia Severiano, 3.—Adolfo Colín, 4.—Beatriz Catarino Velázquez, 5.—Leobardo Catarino Velázquez, 6.—Florentino Catarino, 7.—Francisca Garduño, 8.—Dolores Domínguez Galicia, 9.—Amparo Galicia, 10.—Amancio Domínguez, 11.—Imelda Sánchez, 12.—Francisco de Jesús, 13.—Concepción Cruz, 14.—Modesto de la Cruz, 15.—Antonia Martínez, 16.—Mario Andrés, 17.—Laurencia García, 18.—Ma. de la Luz Delgado, 19.—Esteban Galicia, 20.—Paula García, 21.—Ladislao Galicia, 22.—Amalia Aguilar, 23.—Daniel Ocaña Martínez, 24.—Arcadia Martínez, 25.—Santiago Sánchez, 26.—Amada Jiménez, 27.—Nicolás Sánchez Luna, 28.—Herminia Luna, 29.—Vicenta González, 30.—Vicente Valentín, 31.—Eleuterio Crispín, 32.—Agustina Cristino, 33.—Raúl Victoriano Medina, 34.—Eivira Medina, 35.—Ricardo Vilchis González, 36.—Raymunda González, 37.—Roberto Flores M., 38.—Tomás Galicia M., 39.—Elvira Orozco y 40.—Tomás Valentín. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios señalados, números: 1251141, 1251142, 1251162, 1251187, 1251191, 1251196, 1251198, 1251203, 1251207, 1251209, 1251218, 1251250, 1251251, 1251253, 1251258, 1251350, 1251349, 1251362, 1251394, 1251397, 1251402, 1251403, 1251410, 1251427, 1251449, 1251450, 1251453, 1251457, 1251139, 1251150, 1251156, 1251164, 1251176, 1251184, 1251192, 1251292, 1251210, 1251212, 1251213, 1251232, 1251240, 1251256, 1251270, 1251284, 1251299, 1251305, 1251316, 1251325, 1251328, 1251341, 1251343, 1251373, 1251383, 1251387, 1251399, 1251401, 1251420, 1251429, 1251437, 1251438, 1251458, 1251462, 1251255, 1251361 y 1251435.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios, por venir trabajando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SANTIAGO DEL MONTE", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, a los CC. 1.—Flemón Angeles, 2.—José Angeles, 3.—Rubén Colín, 4.—Macario Catarino, 5.—Guillermo Catarino, 6.—Brígido Domínguez, 7.—J. Luz Archundia, 8.—Ma. Concepción Cruz, 9.—Pedro Brígido, 10.—Ladislao González, 11.—Clemente Galicia, 12.—Mateo Inés, 13.—Bernabé Archundia, 14.—Emilio Galicia Cruz, 15.—Maximino Aguilar, 16.—Cándido González, 17.—Martín González, 18.—Magdaleno Galicia, 19.

—Lorenzo Ruperto, 20.—Luis Sánchez, 21.—Gumaro Archundia 22.—Donaciano Sánchez, 23.—Severiano García, 24.—Teófilo Silverio, 25.—Eleuterio Idefonso, 26.—Donaciano García, 27.—Arturo Archundia, 28.—Gabriel Hernández, 29.—Pedro Arriaga, 30.—Pedro Bernal, 31.—Luciano Cázares Gómez, 32.—J. Córdova Reyes, 33.—Francisco Cristino, 34.—Nicolás Celestino 35.—Braulio Nieto, 36.—Manuel Reyes, 37.—Avelino Epifanio 38.—Francisco Escobar, 39.—Macario Escobar, 40.—Gumerinda Garduño, 41.—Emilio Galicia A., 42.—Santos Munguía Salazar, 43.—Diego González Córdova, 44.—Pedro Reyes Hernández 45.—Juan Huerta Matías, 46.—Guillermina de la Cruz, 47.—Alberto Matías Vilchis, 48.—Dominga González, 49.—Alvaro Marisol Navar, 50.—Heriberto Narciso Aguilar, 51.—Palemón Nieto Martínez, 52.—Bertín Alejo, 53.—Pedro Reyes Rebolledo, 54.—Gumaro Reyes Severiano, 55.—Ambrosio Ruperto, 56.—Neolina Sánchez Camacho, 57.—Florencio Silverio Reyes, 58.—Fausto Silveiro Velázquez, 59.—Pedro Valentín Garduño, 60.—Abraham Valentín Córdova, 61.—Julián Matías, 62.—Pedro Medrano Silverio, 63.—Jova Meáran, 64.—Gumerinda Victoriano y 65.—Senovia Martínez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado de "SANTIAGO DEL MONTE", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútase.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS
JOSE LOPEZ PORTILLO.—Rúbrica

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
JAVIER GARCIA PANIAGUA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 874/80.
SEGUNDA SECRETARIA

ROSARIO NORIEGA DE SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno denominado "MILPA", ubicado en el pueblo de Tlaltecahuacan, Municipio de San Andrés Chiudla, de éste Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 1a. parte 45.10 metros con Callejón sin nombre; 2a. parte 22.75 metros con Isabel Ramos; AL SUR: en línea curva 150.00 metros con camino real; AL ORIENTE: 1a. parte 83.00 metros con calle Doctor Gustavo Baz y 2a. parte en 30.00 metros con Isabel Ramos y Pedro Liebre; AL PONIENTE: 48.00 metros con Camino Real; superficie total aproximada de 4125.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edite en Toluca—Texcoco, México, a doce de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

947.—3, 14 y 26 Marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS DEL VALLE DE MEXICO, S. A.

En el Expediente Marcado con el número 1635/80, Relativo al Juicio Usucapición, promovido por: EMLIANO F. HERRERA RAMOS Y/O en contra de: Representante Legal de FRACC. DEL VALLE DE MEXICO, S.A., por ignorarse su domicilio el C. Juez ordenó se emplace por medio del presente haciéndole saber por este conducto que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que comparezca dando contestación a la demanda enderezada en su contra, quedando a su disposición copias simples de la misma en la Secretaría correspondiente, asimismo se le previene para que señalen domicilio en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx.

Para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores se les harán por Rotulón que se fijarán en las puertas de este Juzgado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, se expide el presente a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

1058.—7, 17 y 26 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

C. JOSE ANTONIO MIRANDA SUAREZ:

ROSALINDA GREGORIA CARDOSO DE MIRANDA, promueve Divorcio Necesario, expediente 32/80 F basado en fracción VIII artículo 253 Código Civil Vigente ordenándose emplazar al señor JOSE ANTONIO MIRANDA dentro de los treinta días contados de la última publicación ocurra a este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía. Quedando a disposición en la Secretaría del Juzgado copias simples de traslado; para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DE GOBIERNO. El Oro de Hidalgo Méx., a 18 de Febrero 1981.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica

1045.—7, 17 y 26 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 108/81 FELIPE DIAZ MEJIA, en su carácter de síndico Procurador del municipio de Tianguistenco Méx., para acreditar que por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley dicho municipio ha poseído un inmueble que mide y linda NORTE cinco líneas la primera de 9.50 metros con camino la segunda de 90.00 la tercera de 30.00 metros la cuarta de 10.50 metros y la quinta de 120.00 metros estas últimas con propiedad del mismo municipio, SUR 290.00 metros con carretera Tenango la Marqueza ORIENTE 62.00 metros con carretera en forma de trebol PONIENTE en tres líneas la primera de 180.00 metros con camino la segunda de 30.00 metros y la tercera de 6.00 metros con propiedad del municipio. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a seis de marzo de 1981.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1295.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 395/81 FELIX PARRA SOTO.—Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam de un terreno el cual se encuentra su casa habitación, ubicado en José Ma. González Arratia Sur No. 508 de esta Ciudad. NORTE 10.40 Mts. con León Velázquez. SUR 10.40 Mts. con Juana Hernández. ORIENTE 11.30 Mts. con María Galván. PONIENTE 11.30 Mts. Calle José María González Arratia. Para su Publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a siete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1297.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1177/79, LORENZA Y FLORENTINA OROZCO ORTEGA, promueven Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en el Poblado de San Luis Mex-tepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.95 mts., con calle Emiliano Zapata, SUR: 10.95 mts., con propiedad del Bernardina Rosas de Aldama, ORIENTE: 12.57 mts., con calle Cinco de Febrero, PONIENTE: 14.20 mts., con propiedad de Bernardina Rosas de Aldama El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres días.—Toluca, México, a veintitrés de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1298.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1179/979 FLORENTINA Y LORENZA OROZCO ORTEGA promueve diligencias de información de Dominio de un predio ubicado en San Luis Mex-tepec, de éste Distrito: NORTE 22.95 Mts. y linda en tres líneas con Lorenzo Betancourt, SUR, 17.00 Mts. con Camino Independencia, ORIENTE 47.00 Mts. en dos líneas con Julia Gamboa y Carlos Cruz y en la otra con propiedad de Lorenzo Betancourt; PONIENTE 47.00 Mts. Angel García. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario. C. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1299.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

FLORIBERTO HERNANDEZ DE JESUS, promueve diligencias de información AD—PERPETUAM, para acreditar su propiedad y posesión que dice tener de un inmueble ubicado en Santiago Cuachochitlán del Municipio de Temascalcingo de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas: NORTE, 63.00 Mts. Pablo Ramírez, SUR, Terreno Común y Barranca. ORIENTE, 56.00 con Francisco Constancio. ORIENTE, 38.00 Mts. Benito Martínez. Superficie de 4,022 Mts. 2. se dio entrada y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de Toluca, para quien se crea con derechos lo haga valer.—El Oro, Méx., a 8 de enero de 1981.—Los Testigos de Asistencia: C. Jorge Bernal Valencia, Ejecutor.—C. Rosendo Pérez Sánchez, Notificador.—Rúbricas.

1335.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 18/81 JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de labor ubicado en la Población de San Andrés Cuexcontitlán, de este Municipio con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 43.00 y 9.20 Mts. con propiedad de Alberto Alvarado y otro; AL SUR: 54.80 Mts. con propiedad de Camilo Flores, AL ORIENTE: 37.00 y 35.00 Mts. con propiedad de Alberto Alvarado e Isabel Flores; AL PONIENTE: 73.60 Mts. con propiedad de Diego Melchor. Con una superficie de 2,274.00 M2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1336.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Número 17/81 ALBERTO ALVARADO ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Poblado de San Andrés Cuexcontitlán, perteneciente a este Municipio de Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 40.60 metros con propiedad de Pascual Hernández, SUR, 43.40 metros con propiedad José Martínez, ORIENTE, 35.00 metros con propiedad de Cayetano García y PONIENTE, 35.00 metros con propiedad de Diego Melchor con una superficie aproximada de 1,470.00 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México a 17 de febrero de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1337.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FELIX MORALES PEÑA, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 510/981 de un terreno ubicado en la calle de Atotonilco S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx.—NORTE 19.00 Mts. con un Canal de Aguas Corredizas; SUR 19.20 Mts. con la Av. Atotonilco; ORIENTE 48.50 Mts. con Enrique Peralta Arzate y AL PONIENTE 47.60 Mts. con Petra Plata, con superficie de 918.00 M2., para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 12 de Marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1333.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

RAYMUNDO SANCHEZ SANCHEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en la calle de Allende No. 19 del Municipio de San Felipe del Progreso, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE con tres líneas 4.50, 7.00 y 5.00 metros con Epiganio Garduño Velázquez, Jesús Nava Sánchez, al SUR 13.30 metros con calle de Allende, AL ORIENTE 13.00 metros con Juan Sánchez, y al PONIENTE 21.50 metros con Valente González, con una superficie de 225 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, México, a 6 de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 1286.—19 24 y 26 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

MARIA DOLORES MONROY GONZALEZ, promueve este Juzgado, Información de Dominio, respecto inmueble ubicado en la calle de Allende No. 2, del Municipio de San Felipe del Progreso, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE 7.60 metros, con la Iglesia, al SUR 7.60 con calle de Allende, al ORIENTE 17.90 metros con Rutilio Sandoval y al PONIENTE 17.90 metros con la Iglesia, y con una superficie de 136 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, México, a 6 de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 1287.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

MARIA TERESA POBLANO GARCIA, bajo el expediente 80/81, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, fin acreditar posesión y dominio dice tener desde hace más diez años, sobre una fracción de terreno denominado 'TIERRA BLANCA', y construcción en él realizada, ubicados en el barrio de San Lorenzo de esta población de Zumpango, México este Distrito, el cual mide y linda:

NORTE 17.00 metros Federico León Cruz; Sus, en dos líneas una de 3.80 metros con Jorge Poblano y otra de 12.83 metros con callejón y Pedro Sánchez, ORIENTE en dos líneas, una de 18.25 metros con calle sin nombre, y otra de 4.60 metros con calle sin nombre, PONIENTE en dos líneas, una de 17.88 metros con Jorge Poblano y otra de 5.70 metros con Jorge Poblano; teniendo una superficie aproximada de 385.83 metros cuadrados el terreno, y la construcción una superficie aproximada de 80.00 metros cuadrados.

Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el Noticiero, editarse en la ciudad de Toluca, México, llamando por ese conducto a todo interesado de dicho inmueble comparezca ante este juzgado y lo deduzcan conforme a derecho; en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil vigente, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica. 1373.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JUAN SANCHEZ SANCHEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble, ubicado en la calle de Allende número 12 del Municipio de San Felipe del Progreso, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE 14.20 metros con Jesús Nava Sánchez, AL SUR 13.30 metros con calle de Allende, AL ORIENTE 12.60 metros con calle de Mina, y al PONIENTE 13.60 metros con Raymundo Sánchez, y con una superficie de 178 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, México, a 6 de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario P.J.J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 1289.—19, 24 y 25 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 214/81 EVERARDO MALVAIZ VILLAFANA, promueve por su propio derecho Información Ad Perpetuam, respecto del predio ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepantitlán, perteneciente a este Distrito Judicial, y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 18.00 metros con Rosario Moreno; AL SUR 18.00 metros con Juan Fuentes; AL ORIENTE 147.50 metros con Porfirio Ortiz y al PONIENTE 147.50 metros con Luis Torres, publíquese un extracto de la promoción por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, además fjese copia de la solicitud en el predio objeto de la información, para conocimiento de las personas que se crean con derecho pasan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Toluca, Méx., a 27 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica. 1290.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 229/81.— HONORIO VARGAS ROJAS, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, perteneciente al Municipio de Zinacantepec, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 145.00 metros con Francisco de la Cruz; AL SUR 140.00 metros con José Pérez; AL ORIENTE en dos líneas: una de 28.00 metros con calle Plutarco González, y otra de 880 metros con Barranca, y AL PONIENTE 32.00 metros con ANDRES CRUZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta ciudad.—Toluca, México a 11 de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica. 1291.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 221/81. ESTHER HERNANDEZ MUCIÑO, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 111.00 metros con Pedro Peña, SUR 132.00 metros con Ignacio Peña, AL ORIENTE 30.35 metros con Manuel Rosales, y AL PONIENTE en dos líneas 26.00 metros con camino a San Pedro Totoltepec y la otra de 27.00 metros con Margarita María. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Heraldó" de esta ciudad.—Toluca, México a 11 de marzo de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica. 1292.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

JORGE MIRANDA HERNANDEZ, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam acreditar posesión tiene tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Monte de Peña, Villa del Carbón, este Distrito, mide: Norte 3 líneas 55.00, 51.00 y 58.00 metros Macario Miranda; Sur, 73.00 y 31.00 metros Celedonia Menroy y Noiberto Miranda; Oriente, 3.00 metros Macario Miranda y Ffrente 3 líneas 25.00, 13.00 y 20.00 metros Noiberto y Anastasio Miranda e Hotalgo Barrera.

Diose entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, Editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Marzo 10 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica
1328.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

INGO MAXIMO BACA LOFEZ, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Luis Anáhuac, Villa del Carbón, Jilotepec, México, mide: Norte 20.00 metros Zofelino Pérez; Sur 8 líneas 40.15, 15.00, 36.70, 25.79, 16.58, 32.13, 14.88 y 15.50 metros Barranca; Oriente 2 líneas 138.91 y 143.07 metros Elías Barrera y Ffrente 197.50 metros José Pineda; superficie 22,000.00 metros cuadrados.

Diose entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, Editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Marzo 10 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica
1329.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

SABINO Y GERARDO SANCHEZ MENDOZA, promovieron este Juzgado Información Ad perpetuam, acreditar posesión tienen por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubicado Coscomate, este Municipio y Distrito mide: Norte 3 líneas 79.80, 12.50 y 23.20 metros Pino Hernández y Francisco Hernández Rosas; Sur 81.50 metros Félix Hernández Rosas; Oriente 3 líneas 30.00, 22.00 y 32.50 metros camino y Pascual Sánchez; Ffrente 61.00 metros Apolinar Alcántara. Páganse contribuciones nombre Guadalupe Sánchez Alcántara.

Diose entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, Editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Marzo 10 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica
1330.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente No. 553/78 JUAN MIGUEL SORIA ZAPI, promueve Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de Jorge Ordóñez y Rafael Mejía, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Dto, señaló las diez horas del día treinta de marzo del corriente año, para que tenga verificativo en el presente juicio, La Segunda Almohada de Remate, de un automóvil Renault, Modelo 1974, No. de motor M029887, No. de Serie 9977887, No. de Registro Federal de automóviles 02870001 para su publicación en la Gaceta de Gobierno, por tres veces, dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados o puerta de este Juzgado, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos, M.N.), en que fueron valuados por los peritos, el previo primitivo y antes indicado, tendrá una deducción de un diez por ciento.—Toluca, Méx., a 14 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1331.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

VALENTE GONZALEZ MORENO, promueve este Juzgado Información de Dominio, respecto inmueble, ubicado en la calle de Allende No. 8A, de la población de San Felipe del Progreso, México, del Distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda: AL NORTE 17.60 metros con la Iglesia al SUR 8.60 metros, 860 y 2.00 metros con Esperanza Sánchez Primero y calle de Allende; AL ORIENTE 19.50 y 5.00 metros con Raymundo Sánchez y Esperanza Sánchez Primero y el PONIENTE 14.00 y 11.50 metros con María de Jesús Sánchez, Rutilo Sandoval y Esperanza Sánchez, y que tiene una superficie total de 233 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero de Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado.—Ixtlahuaca, México, a 6 de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario P.J.I. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.
1288.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el Exp. 72/81 LORENZO MONTES DE OCA CAMBRAY, Promueve diligencias de información para acreditar que en los términos de San Pedro Tenhuichuco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda: NORTE cuatro líneas la primera de 93.00 metros con Romana Vázquez y Benjamín Sánchez, la Segunda 54.50 metros con Alvaro Figueroa, la Tercera 5.50 metros con Bacilia Petronilo, la cuarta de 4.60 metros con Margarita López; SUR 2 líneas: la primera de 76.50 metros con Agustín Cárdenas, la segunda de 54.50 metros con Alvaro Figueroa; Oriente en tres líneas la primera de 63.00 metros con Bacilia Petronilo, la segunda 37.50 metros con Margarita López y la Tercera 43.30 metros con Margarita López; Poniente en tres líneas la primera 65.60 metros con un llano, la Segunda 14.00 metros con Alvaro Figueroa y la Tercera 43.10 metros con llano, con una superficie total aproximada de 9714.85 metros 2.

La C. juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a trece de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado C. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1318.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

JESUS GARCIA BELTRAN, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 460/981, de una fracción de terreno ubicado en la calle de Guerrero S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx. NORTE 11.80 Mts. con Alfonso León; SUR 11.80 Mts. con la calle de Guerrero; ORIENTE 64.65 Mts. con Gabriel Plata y AL PONIENTE 64.65 Mts. con Leandro García, con superficie de 767.87 M2., para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1334.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1178/79 LORENZA OROZCO ORTEGA Y FLORENTINA OROZCO ORTEGA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en el Poblado de San Luis Mexitepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 36.90 Mts. con propiedad de Marcelina Renedo; AL SUR 29.80 Mts. con un caño; AL ORIENTE, 112.60 Mts. con Francisca Aldama; AL PONIENTE, 122.60 Mts. con propiedad de Margarito Jiménez, para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 24 de Febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1300.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 184/81, GRACIELA ITURBE DE CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno ubicado en la Colonia Nueva San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.00 Mts. colindando con propiedad de la señora Julia Corona; AL SUR, 23.00 Mts. colindando con propiedad del señor Manuel Sotelo; AL ORIENTE, 9.00 Mts. con la calle Laguna Ojo de Liebre; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con propiedad del Sr. Sergio Ballesteros. Con una superficie aproximada de 207.00 Mts. cuadrados, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 18 de Febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1301.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

NICOLAS EUGENIO SALINAS y FELICIANO EUGENIO NESTOR.—Expediente número 103/981. Promueven diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión dicen tener desde hace más de cinco años sobre un inmueble ubicado en el poblado de Xonacatlán, México, en las calles de Morelos número ciento diecisiete, y cuyas características son las siguientes. AL NORTE, cuarenta y dos metros cuarenta y cinco centímetros con campo deportivo, y ocho metros diez centímetros con José Domínguez, AL SUR, veintiseis metros cincuenta centímetros con avenida morelos, AL ORIENTE, treinta y dos metros veinte centímetros con Raúl Algara, Carlos Algara y Magdalena Peña. AL PONIENTE, nueve metros cincuenta y cinco centímetros con José Domínguez y veintitrés metros diez centímetros con José Domínguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "El Noticiero" editan-se en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Villada México, a 12 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1303.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS DEL VALLE DE MEXICO, S. A.

En el Expediente Marcado con el número 1634/80, Relativo al Juicio Usucapión, promovido por: MIGUEL HERRERA RAMOS, en contra del Representante Legal de FRACC. DEL VALLE DE MEXICO, S. A., y por ignorarse su domicilio el C. Juez ordenó se complacere por medio del presente haciéndole saber por este conducto que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que comparezca dando contestación a la demanda enderazada en su contra, quedando a su disposición copias simples de la misma en la Secretaría correspondiente, asimismo se les previene para que señalen domicilio en la ciudad de Tlalnepantla, Méx.

Para ser notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las alteraciones se les harán por Rotulón que se fijarán en las puertas de este Juzgado para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, se expide el presente a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José I. Lendechy Alarcón.—Rúbrica 1057.—7, 17 y 28 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

BENIGNO FUENTES CALZADA promueve bajo el expediente 152/81, diligencias de Información ad-perpetuam, respecto de un terreno "EL SOLAR", ubicado en domicilio conocido de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 3.00 Mts., con Margarita Cortés; AL NORTE 23.20 mts., con Elisa Hernández viuda de Olmos; AL NORTE 3.30 mts., con Merced Zamora; AL NORTE 13.40 mts., con calle; AL SUR 25.20 mts., con José Alarcón; AL SUROESTE 12.80 mts., con Antonio Montes; AL OTE. 2.40 mts., con Antonio Montes; AL OTE. 33.50 mts., con Gloria Montes; AL PTE. 17.30 mts., con Margarita Cortés; AL PTE. 6.00 mts., con Margarita Cortés; AL PTE. 14.30 mts., con Elisa Hernández viuda de Olmos; AL PTE. 9.20 mts., con Merced Zamora, con superficie total de 1,008.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y periódico El Rumbo, que se edita en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rungel.—Rúbrica.

1475.—26, 31 mar. y 2 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. Núm. 139/81, JOSE AMARO LIBRADO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto de un terreno sin denominación especial ubicado en Río Frio, perteneciente Distrito Judicial Chalco, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 19.70 Mts. con Francisco Hoticla; SUR, 19.70 Mts. con Ernesto Palma; ORIENTE, 30.00 Mts. con Isabel Cruz y Ernesto Palma; y PONIENTE, 30.00 Mts. con el río y calle Galeana; con superficie total de 591.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Expedidos en Chalco, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1304.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUILLERMO REYES GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, Expediente 308/1981, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble rústico "Rancho San Luis", en la Ranchería San Luis La Gavia, Villa Victoria, México, NORTE: 100 Mts, Javier Contreras, SUR: 90.50 Mts. con Félix Carmona.—ORIENTE: 171.40 Mts. con Rosalía Tenquedo. PONIENTE: 120. Mts. con Raymundo Carranza, SUPERFICIE: 11,339.175 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad.

Toluca, México a 11 de Marzo de 1981.

P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.
1296.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 261/81. PASCUAL DIAZ ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno con casucha ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindantes: AL NORTE, 10.00 Mts. con Enrique Rojas; AL SUR 10.00 Mts. con Camino o calle; AL ORIENTE, 76.00 Mts. con Carmen Díaz; AL PONIENTE, 76.00 Mts. con Casimiro Díaz y con Abraham Ortega, para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1315.—12, 24 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

ESPERANZA SANCHEZ GOMEZ, ha promovido diligencias de Información Ad perpetuam, expediente número 33/1981, respecto terreno con casa ubicados en Zaqualpan, este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 15.00 metros con Higinio Pérez García, formando una línea curva; SUR 29.00 metros con Victor Beltrán Contreras; ORIENTE 18.50 metros, con calle Roque Díaz; PONIENTE 18.00 metros, con Higinio Pérez García, formando una línea curva.

Se admitió solicitud y se ordenó publicación en Gaceta del Gobierno del Estado y periódicos mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado P.J. Fernando Maya Barraeta.—Rúbrica.

1316.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

J. CRUZ SALINAS MILLAN ha promovido diligencias de Información Ad perpetuam, expediente No. 32/1981, respecto terreno con casa ubicados en población SAN AGUSTIN, Municipio Texcaltitlán este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 350.00 metros con Alejandro Alpizar; SUR 250.00 metros, con María González de Salinas; ORIENTE 400.00 metros, con Ambrosio y Pedro Lara; PONIENTE 450.00 metros con Isaias Nava.

Se admitió solicitud y se ordenó publicación en Gaceta del Gobierno del Estado y periódicos mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.—Sultepec, México, a 12 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado P.J. Fernando Maya Barraeta.—Rúbrica.

1317.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ING. ROBERTO GARCIA ROMERO, promovió este Juzgado diligencias Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas precibir su favor, predio ubicado en Bucio, Municipio Timilpan, este Distrito, superficie 11,052 metros cuadrados, mide: Norte 102.33 metros Maximino Guadarrama; Sur, 139.14 metros Eduardo Guadarrama; Oriente 66.97 metros Miguel Cuevas y Poniente 126.54 metros Leobardo Hernández.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, marzo 11 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1371.—21, 26 y 28 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

SAMUEL ZARATE VAZQUEZ promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam. Exp. No. 1867/1980.—del terreno de labor denominado Chalpa, ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, Metepec, NORTE 48.00 metros con camino de Guadalupe ORIENTE 133.50 metros con Reyes Jiménez SUR 43.35 metros con Dámaso Cortez PONIENTE 134.00 metros con Trinidad Montellano, Bonfilia Mira Esteban Flores, María Sanabria, Lorenzo González, Lorenzo Chavira, Camerino Acosta y Arnulfo Recillas. Superficie de 6,432.00 metros. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 Marzo de 1981.—Doy Fe.—Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1381.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

LEANDRO CHAVEZ GALLEGOS, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "CACHETIN", ubicado en el Barrio de San Sebastián de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 21.00 metros con Calle Allende.—AL SUR 21.00 metros con Río; AL ORIENTE 50.00 metros con Angela Solano; y AL PONIENTE 50.00 metros con Ricardo Espejel, con una superficie aproximada de 10.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1384.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La Señora MARIA DE JESUS SANDOVAL MORALES, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA ESQUINA", ubicado en San Bernardino, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros con Agustín Velázquez G., AL SUR: 14.00 metros con Margarito Velázquez Galicia; AL ORIENTE: 8.31 metros con Margarito Velázquez Galicia y AL PONIENTE: 8.31 metros con calle Iturbide.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1385. 21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

HERLINDO GONZALEZ PEÑA.

ENRIQUE MONROY VELASCO en expediente 178/980 le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Rancho "SAN ISIDRO", ubicado Municipio de Acambay México mide y linda NORTE 457.50 metros con Ejido San Idelfonso NORESTE 620.50 metros con Felipa Colín de Rojas SURESTE 633.00 metros con Ejido San Nicolás SUR 160.00 metros con Camino Nacional SUROESTE 941.50 metros con Hacienda San Lucas—Superficie 44-85 73 Has. Se hace saber deberá apersonarse en el juicio término 30 días siguiente última publicación apercibido no comparecer se seguirá el juicio rebeldía quedando esta Secretaría copias traslado.

Para publicación, por tres veces ocho en ocho días Gaceta de Gobierno del Estado.—El Oro, México 23 febrero 1981.—Doy fe.—C Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 1051.—7, 17 y 26 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. Núm. 141/81, FELICIANO ESTRADA GUZMAN, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto de un terreno número 97, manzana 20, ubicado Zona Urbana de Popo Park, perteneciente Distrito Judicial Chalco, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 Mts. con lote número 101 propiedad de Adelaido G.; SUR, 30.00 Mts. con calle; ORIENTE, 30.00 Mts. con lote 98, propiedad de Daniel Capdeville; y ORIENTE, 30.00 Mts. con lote 96, propiedad de Delfino López Baz, superficie total de 900.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Expedido en Chalco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1305.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ING. MAXIMO BACA LOPEZ, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam, acreditar posesión tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Luis Anahuac, Municipio Villa del Carbón este Distrito, mide: Primer Predio: Norte 110.00 y 88.00 metros Pedro Arana Tinoco; Sur 150.00 metros Barranca, Oriente 190.00 metros Marcelino Pérez Toribio y Poniente 84.90 y 30.00 metros camino. Segundo Predio Norte 550.00 metros Margarita Damián, Sur 550.00 metros Gumecindo Portillo, Oriente 110.00 metros Río Los Sabios y Poniente 110.00 metros Barranca; págense contribuciones nombre Pérez Vázquez Seferino.

Ordénese publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Expídese presente Jilotepec, México, Enero catorce de 1981.—Damos fe.—T de A. Ejecutor del Juzgado Lic. Alberto Zúñiga Bonaga.—Rúbrica, T. de A. Notificador, Eleuterio Olvera Monroy.—Rúbrica.

1326.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ROBERTO MALDONADO PAZ Y CLEOPATRA BARRERA VEGA, promovieron este Juzgado Información. Ad perpetuam, acreditar posesión tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Jilotepec, este Municipio y Distrito, superficie 5,600 metros cuadrados, mide: Norte 80.00 metros Canal Manzaniña; Sur 80.00 metros carretera Jilotepec—Corrales; Oriente 85.00 metros Trinidad Sánchez Maldonado y Poniente 75.00 metros camino al Panteón; págase contribuciones nombre Vicente Sánchez Suárez y Trinidad Maldonado.

Díose entrada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces por tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, Editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Marzo 10 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica 1327.—19, 24 y 26 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MAURICIO GONZALEZ CASTRO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con casa denominado "CHICO ZAPOTE" ubicado en el Municipio de Nopaltepec de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 mts. con Alejandra Gutiérrez R.—SUR: 10.00 mts. con calle 5 de Mayo.—ORIENTE: 19.00 mts. con Ernesto Gutiérrez A.—PONIENTE: 19.00 mts. con calle Juárez.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1217.—14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

VIRGINIA RAMIREZ AGUILAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio con casa denominado "TO-CHANGUEY" 2o., ubicado en el Pueblo de Jaltepec, Municipio de Axapusco de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 63.00 mts. con Pablo Juárez y camino.—SUR: 63.00 mts. con Ponciano Echeverría, Rosendo Espinoza y camino de por medio. ORIENTE: 117.00 mts. con Esperanza Olmedo, Manuel Brindes Dionicio García y camino de por medio.—PONIENTE: 121.10 mts. con camino.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 10 de Noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1218.—14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 983/80.
Primera Secretaría.

ANASTACIO CHONTECO MARQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "LA GARITA", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 17.00 mts., con Cecilio Morales; SUR, 17.00 mts., con Agustín Jiménez; ORIENTE, 12.20 mts., con Irineo García; PONIENTE, 12.20 mts., con Norberto Espíndola; con Superficie total aproximada de 206.40 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 28 de octubre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 1221. 14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JULIO CRESCENCIO GALEANA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con casa denominado "BUENA VISTA" ubicado en el Pueblo de Cuautlacingo de este Municipio y Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias. NORTE: de norte a poniente en diagonal 63.20 mts. con Arturo Gutiérrez.—OTE: 93.00 mts. con calle.—PONIENTE: 57.90 mts. con Cirilo Gutiérrez.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 10 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.J. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1216.—14, 25 mar. y 7 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

DANIEL DOMINGUEZ ARAUJO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "HUITLAXTLA" ubicado en el Poblado de San Pablo Tecalco de éste Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 156.17 mts. con Ricardo Germán.—SUR: 153.17 mts. con Agustín Germán.—ORIENTE: 116.70 mts. con Juan Beda Camacho y PONIENTE: 109.68 mts. con Gregorio Avilés.—C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Otumba, Méx., a 10 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **P.D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1222.—14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 185/81.

Primera Secretaría.

ENRIQUE JASSO GUTIERREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "ILCALTELCA", ubicado en el Municipio de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 26.85 mts., con Barranca; SUR, 51.17 mts., con Juan González; ORIENTE, 103.05 mts., con José Cruz Martínez; PONIENTE, 70.50 mts., con Sucesión de Eugenio Castro; con Superficie total aproximada de 3,354.86 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco.—Estado de México, a 6 de marzo de 1981.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos. **Lic. Marco Antonio Ovando Santos**.—Rúbrica.

1223.—14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL ZAMORA CONTRERAS.

JUAN ANTONIO GUILLEN MARTINEZ, en el expediente número 2038/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 18 de la manzana 6 de la colonia Romero de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 19; AL SUR 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Matamoros, con una superficie de 156.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

1271.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1460/80

Segunda Secretaría.

FLOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

CIRIACO ELIAS VARGAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10, Manzana 71, en la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 17.10 Mts. con lote 9; SUR, 17.10 Mts. con lote 11; ORIENTE, 8.95 Mts. con lote 35; PONIENTE, 8.05 Mts. con la Calle Abelardo Rodríguez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 30 de enero de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

1278.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. No. 1501/980.

Primera Secretaría.

AMELIA PARDO MONTAÑO.

JAVIER GAMBOA ROJAS, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapion, del lote de terreno 35 de la Manzana 1, de la Col. Agua Azul, de esta Cd. que mide y linda al NORTE, 16.82 Mts. con Lote 34, AL SUR, 16.82 Mts. con Lote 36, AL ORIENTE en 9.00 Mts. con calle Lago Hurón, AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 10, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintinueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario. **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

1279.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JULIO SALAZAR SANCHEZ.

CARLOS LOPEZ GUTIERREZ, en el expediente número 1385/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número nueve, manzana "A", de la Colonia Porfirio Díaz, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 con lote 8; AL SUR: 17.15 Mts., con lote 10; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con lote 5; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con Terrenos Las Fuentes, con una superficie de 137.60 Mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

1266.—12, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GÓMEZ DE ROMERO.

IRENE CORTEZ ELIZALDE en el expediente 1329/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del terreno número 13, manzana 66, Colonia General José Villada Super 43, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.10 metros con lote 12; AL SUR: en 17.10 metros con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 38 y; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Mixcoac, con una superficie de 153.90 metros, cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1264.—17, 26 Marzo y 4 Abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

MOISES HERNANDEZ BECERRA, en el expediente número 1520/80, que se tramita en este Juzgado les demanda la USUCAPION del terreno número 11, manzana 66, de la Colonia Ampliación Villada Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 10; AL SUR: 17.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 36 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Tacubaya, con una superficie de 153.00 Mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1265.—12, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOLORES ORTIZ AYALA.

ROSA MARIA MARTINEZ HERNANDEZ en el expediente 1630/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 23, manzana 54, Colonia México Sección 3a., de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.50 Mts., con lote 22; AL SUR: 15.50 Mts., con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con calle 4 y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 4, con una superficie de 124.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de

este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se editan en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1267.—17, 26. mar. y 4 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ
ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE
VIUDA DE HAHN:

ISABEL UVALLE DE MENDIOLA, en el expediente número 1230/80 que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapion del lote de terreno número 30, manzana 8, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 29; AL SUR: 20.00 metros con Primera Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 10; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1268.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ
HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ
ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y
LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN:

ANTONIO MARQUEZ LUJAN, en el expediente número 1226/80, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 37—E, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 9; AL SUR: 20.00 metros con Calle Salvador Allende; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 37; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1269.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LOTES, S.A.

CRISTINA CRUZ DE CRUZ, en el expediente número 1062/80 que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 3, manzana 46 colonia Maravilla ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 2, AL SUR: 17.00 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 12.00 Mts. con lote 21; AL PONIENTE: 12.00 Mts. con calle 10, con una superficie total de 204.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1270.—17, 26 Mar. y 4 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

DANIEL MANJARRES MORALES.

MAURO CUEVAS ALCOCER en el expediente número 1582/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión del terreno número 7, manzana 82, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 Mts., con lote 6; AL SUR: 22.00 Mts., con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle y; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 24, con una superficie aproximada de 220.00 Mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1272.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 1459/980.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

PEDRO GARCIA GARCIA, le demanda en la vía Ord. Civ. Usucapión, del lote de terreno No. 1 de la manzana 201, de la Col. Estado de México, que mide y linda al NORTE, 21.50 Mts. con la Primera Avenida. AL SUR 21.50 Mts. colinda con Lote No. 2, y ORIENTE 10.00 Mts. con calle 29, y AL PONIENTE 10.00 Mts. y colinda con el Lote 30, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1280.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

PEDRO GUILLERMO ROSAS LINARES.

GUADALUPE GARCIA HERNANDEZ, en el expediente 1254/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno núm. 1, manzana 12, Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts., con Avenida 6; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 2; AL ORIENTE: 8.95 Mts. con lote 43 y; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle 8, con una superficie de 141.00 Mts., cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1273.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Expediente No. 875/80.
Primera Secretaría.

ALFREDO JAVIER HERNANDEZ ARANDA.

AIRETH LUNA DE HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y como consecuencia de ello la Disolución de la Sociedad Conyugal, cuyo expediente al rubro se anota, por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dos días de septiembre de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1281.—17, 26 mar. y 4 abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA DE HERNANDEZ, promueve Diligencias Información de Dominio, Expediente 330/1981, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre predio con construcción en 5 de Mayo 18 actualmente 19 en Cacaolomacán, México, NORTE 11.86 metros con calle 5 de Mayo.—SUR 6.60 metros con Guillermo Mondragón y Hermila Mondragón; ORIENTE tres líneas: 11.20 metros, 4.00 metros y 22.20 metros con Eulalio Villanueva; PONIENTE cinco líneas 11.40 metros; 2.00 metros; 8.50 metros, 12.00 metros y 13.80 metros con Guillermo Mondragón. Superficie 378.00 metros cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado, y periódico de mayor circulación en la Ciudad.— 14 de Marzo de 1981.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.

1345.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 201/81 **EVARISTO ESTEVEZ CASAS**, en nombre y representación de su menor hija, **Leticia Estevez Otero**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Zinacantepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 40.00 metros con el señor Erick Santín, AL SUR, 40.00 metros con Mario Fabela, AL ORIENTE, 24.00 metros con María Concepción Fabela, PONIENTE, 24.00 metros con calle 16 de Septiembre con una superficie aproximada de 960.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a 12 de Marzo de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. **Gabriel Popoca Guerrero**.—Rúbrica.

1332.—19, 24 y 26 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

MARIA LORENZO GARCIA, promueve este Juzgado Inmatriculación, respecto inmueble ubicado en San Pedro de los Baños perteneciente a este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 50.00 Mts. con Luis García; SUR; 50.00 Mts. con Luis Jiménez; ORIENTE: 181.00 Mts. con Alberto y Tiburcio Velázquez; PONIENTE: 181.00 Mts. con Felipe y Crescencio Lorenzo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editarse Toluca, Méx., efectos artículos 2903 del Código Civil vigente en el Estado.—Ixtilahuaca, Méx., a diez de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **J. Guadalupe Florencio V.**—Rúbrica.

1214.—14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN JIMENEZ MARQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "LA GARITA" ubicado en el Barrio de San Juan Teotihuacán, mide y linda: NORTE 17.00 metros con Anastacio Chonteco; SUR en punta sureste, 25.70 Mts., con Granja; ORIENTE, en 7.05 mts., con Irineo García; PONIENTE, en veinticuatro metros sesenta centímetros con Norberto Espindola, Superficie total aproximada de 269.02 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Méx., a 4 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

1215.—14, 26 mar. y 7 abril.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 317/81.

ANASTACIA MORALES VDA. DE AVILA en JURISDICCION VOLUNTARIA promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Predio ubicado en la calle de Insurgentes 34, San Juan Ixtacala de este Municipio, que tiene las siguientes medidas y colindancias; superficie 189.40 Mts2. AL NORTE 11.00 metros con calle Insurgentes.—AL SUR en 10.50 metros, con Erasmo Jiménez; AL ORIENTE 19.00 metros con Juan Jara; AL PONIENTE 16.30 metros con Erasmo Jiménez. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el RUMBO de esta Ciudad. Se expide a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario, P.D. **Francisco Becerra Mendoza**.—Rúbrica.

1366.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

GILBERTO AGUILAR FRANCO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de dos terrenos denominados "SAN SEBASTIAN", ubicados en el Poblado de San Pablo Ixquiltán del Municipio de San Martín de las Pirámides de este Distrito; el primero con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE 111.00 metros con camino real.—SUR: 152.00 metros con camino ORIENTE: 555.00 metros con barranquilla y PONIENTE: 553.00 metros con barranquilla.—el segundo; NORTE: 53.00 metros con carretera y barranquilla.—SUR: 57.00 con Gumaro Ramírez.—ORIENTE: 142.00 metros con Gumaro Ramírez y PONIENTE 160.00 metros con Gumaro Ramírez.—C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse derechos acudan éste Juzgado.—Otumba, Méx., a 12 de Marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica

1359.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 25/81
PRIMERA SECRETARIA

RAYMUNDO ESPINOSA ELIAS, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio denominado "EL SANTO", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, México; que mide y linda; NORTE, 25.50 metros, con el Río Coatepec; SUR, 25.45 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE, 85.35 metros, con Angela García de Aldana; PONIENTE, 85.90 metros, con Jesús Lechuga R. y Antonio Gudiño Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el Periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 17 de Febrero 1981.—DOY FE.—Primer Secretario, **Lic. Marco Antonio Ovando Santos**.—Rúbrica.

1360.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil 1910/1978, **GUILLERMO ROJAS** contra **Guadalupe Neri Rosales**, Primera Almonada; Once Horas Diez de Abril del año en curso:

Terreno semiurbano en San Pedro Totoltepec, México; SUR 79.75 metros terreno y casucha de Jaime Silva; ORIENTE 61.80 metros propiedad de Juan Barrera y sanja de promedio; PONIENTE una línea de curvatura a norte de 81.10 metros con casucha y terreno de Casiano Padilla, actualmente Marcos Neri, Superficie 2,838.67 M2.

GRAVAMENES: Embargo judicial \$14,000.00 por Guillermo Rojas. BASE: \$69,000.00. Convóquense postores y citense a los acreedores.

Publicarse tres veces dentro de nueve días en Gaceta de Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—16 de Marzo de 1981.—P.J. **Idalia Salgado Kuri**.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

1369.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

SAMUEL ZARATE VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1869/1980, sobre el terreno de labor denominado Sánchez, ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, NORTE 80.60 metros linda con Felipe Valencia; ORIENTE 32.80 metros con calle Celaya; SUR 80.60 metros con calle Cazaca; PONIENTE 32.20 metros con Juan Quiroz.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1349.—21, 26 y 28 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

SABAS SALINAS ROJAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Exp. No. 389/1981, del terreno con casa ubicada en San Pedro Totoltepec, Méx., NORTE 76.00 metros con Pablo Crispín Salinas; SUR mide en dos líneas de 60.00 metros y va de Oriente a Poniente en este punto va una línea de Norte a Sur de 11.00 metros y colinda con Santiago Salinas y la Segunda línea del lado Sur de 11.00 metros esta línea con calle Felipe Chavez. ORIENTE 12.00 metros con zanja, PONIENTE 20.00 metros con calle Centenario.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 5 de febrero de 1981.—Doy fe.—Secretario C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1350.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EUSEBIA GARCIA LINARES, promueve Información Ad-perpetuum Exp. No. 462/981 de un terreno de labor ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán Mpio. de Toluca, Méx.—NORTE 20.00 metros con Zanjón de Agua SUR la misma medida 20.00 metros con Alberto Gutiérrez; ORIENTE 92.70 metros con Raymundo González y AL PONIENTE 94.00 metros con Sofio Alvarez con superficie total de 1,867.00 MZ. Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1356.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENOVEVA MERINO MARTINEZ promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del terreno denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el Barrio de Maquixco Municipio San Juan Teotihuacán, que mide y linda y linda: NORTE 66 metros con terreno de Margarito González; SUR; 69 metros con línea curva con calle de Matamoros; ORIENTE 34 metros con Barranquilla PONIENTE 22 metros con terreno de Guadalupe González. Con una superficie de 1,936 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México, a los nueve días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1358.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARMEN OLVERA GUTIERREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del terreno denominado "TEZONCALE", ubicado en el Barrio de Purificación Municipio San Juan Teotihuacán, que mide y linda: NORTE 42 metros con Benigno Sánchez; SUR 42 metros 80 cms., con Gustavo Sánchez; ORIENTE 52 metros con calle privada de la presa; PONIENTE 52 metros con terreno de Carlos Vargas. Con una superficie de..... 2,200 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los nueve días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1357.—21, 26 y 28 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ANA MARIA ESPINOZA DE LOPEZ CUETO, promovió este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir respecto predio ubicado en Monte de Peña, Villa del Carbón, este Distrito, superficie 7900 metros cuadrados, mide: Norte 90.00 metros Aurelio Barrera; Sur, 65.00 metros Cosme García y Amalia Barrera; Oriente 90.00 metros Amalia Barrera y Poniente 130.00 metros Alfredo García Barrera, Felisa y Engracia Barrera.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicación edictos, tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, marzo 11 de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1372.—21, 26 y 28 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 107/81 MOISES ISRADE GUZMAN, Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en Tenango del Valle Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno le labor que mide y linda: NORTE 117.00 metros con camino a Tianixco SUR 102.00 metros con Moises Israde Guzmán ORIENTE 234.00 metros con Moises Israde Guzmán. PONIENTE 197.50 metros con Alberto Espinoza Sabin con una superficie total de 22 597.50 metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a seis de Marzo de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1376.—21, 26 y 28 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

DAVID MOLINA LOZA, propio derecho, promueve Información Dominio terreno en Cañadas de Nanchititla Municipio Tejuipilco este Distrito.

DESCRIPCION: Norte 550.00 metros con Agustín Rodríguez; Sur 550.00 metros con Prudenciano López; Oriente 1400.00 metros con Eladio Rodríguez y Darío Rodríguez; y Poniente 1400.00 metros con Enefino Gallegos y Eladio Rodríguez. Superficie 77-00-00 hectáreas.

Acuerdo Juez expido presente, su publicación tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero editanse en Toluca, México de más lugares ordena Ley. Artículo 2898 Código Civil Estado.—Doy Fe.—Temascaltepec, Méx., 17 marzo 1981.—El Secretario, P.J. Vicente García.—Rúbrica.

1378.—21, 26 y 28 Marzo

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Ejecutivo Mexemtil 1080/1980, SALVADOR GOMEZ ROLDAN contra A.J. ALFREDO GARCIA MORENO CARRELLLO, PRIMERA ALMORADA, ONCE HORAS, PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO:

1.-Escritorio Ejecutivo	\$	3,000.00
2.-Escritorio Secretarial.	"	2,000.00
3.-Máquina de Escribir Olivetti.	"	2,500.00
4.-Máquina de Escribir Portátil.	"	1,000.00
5.-Credencial.	"	3,000.00
6.-Dos libreros.	"	2,000.00
7.-Stereo.	"	4,500.00
8.-Colección de Jurisprudencia.	"	10,000.00
9.-Enciclopedia	"	5,000.00
10.-Derecho Civil.(8 Volúmenes)	"	5,000.00

11.-Enciclopedia (16 Volúmenes)	"	15,000.00
12.-Juego Seis sillones.	"	4,000.00
13.-Tratado "Aciedades Mercantiles (2 Tomos)	"	300.00
14.-Garantías y Amparo (un tomo)	"	160.00
15.-Juicio de Amparo (Un tomo)	"	200.00
16.-Derecho Constitucional Mexicano(Un tomo)	"	200.00
17.-Garantías Individuales (Un tomo)	"	200.00
18.-Contratos Civiles (Un tomo)	"	200.00
19.-Derecho Administrativo (Un tomo)	"	250.00
20.-Suprema Corte de Justicia (Dos tomos)	"	300.00

21.-Delito de Estupro.(Un tomo)	"	150.00
22.-Derecho Funerario (Un tomo)	"	100.00
23.-Teoría Práctica (Un tomo)	"	200.00
24.-Antiquariedades y Justificación(Un tomo)	"	150.00
25.-Derecho de la Familia de México(Un tomo)	"	200.00
26.-Jurisprudencia Agraria (Un tomo)	"	150.00
27.-Interpretación de las Leyes (Un tomo)	"	150.00
28.-Derecho de las Obligaciones(Un tomo)	"	200.00
29.-Checa y Sucesiones (Un tomo)	"	300.00
30.-Derecho Áreas y Sucesiones (Un tomo)	"	200.00

31.-Formulario de Juicio Civil(Un tomo)	"	100.00
32.-Diccionario Derecho Procesal Civil.	"	300.00
33.-Derecho Notarial y Registral.(Un tomo)	"	150.00
34.-Código Penal.	"	200.00
35.-Teoría y Práctica de las Negociaciones(Un tomo)	"	200.00
36.-Derecho Civil Mexicano(Tres tomos)	"	500.00
37.-Derecho Fiscal Mexicano.(Un tomo)	"	200.00
38.-Proceso Civil en México (Un tomo)	"	300.00
39.-Suprema Corte de Justicia Procesal (Dos tomos)	"	300.00
40.-Prácticas Peculiaris y Morel de Derecho (Un tomo)	"	200.00

41.-Prontuario Procesal Penal Mexicano	"	200.00
42.-Ministerio Público en México (Un tomo)	"	150.00
43.-Estadística Juicio de Amparo.	"	300.00
44.-Pruebas Materia Civil, Mercantil y Federal (Un tomo)	"	300.00
45.-Derecho Penal Mexicano (Cuatro Tomos)	"	600.00
46.-Administración Pública Federal (Un tomo)	"	200.00
47.-Tutela Penal del cheque (Un tomo)	"	150.00
48.-Dogmática sobre Delitos contra la Vida y la Salud Personal (Un tomo)	"	150.00

49.-Derecho Procesal Civil.-Ejé.-.(Un tomo)	\$	200.00
50.-Prontuario de Leyes Fiscales (Dos Tomos)	"	600.00
51.-Prueba en el Procedimiento Laboral.(Un tomo)	"	300.00
52.-Disposiciones legales.(Dos Tomos)	"	200.00
53.-Peritajes Tránsito (Un tomo)	"	150.00
54.-Institución Notarial y su ubicación en el Derecho (Un tomo)	"	100.00

55.-Manual "Iscsi II (Un tomo)	"	100.00
56.-Cervantes Anuário Títulos y Operaciones de Crédito (Un tomo)	"	200.00
57.-Medicine Legal (Un tomo)	"	50.00
58.-Informe.-Suprema Corte de Justicia 1979 (Un tomo)	"	250.00
59.-Suprema Corte Justicia (Un tomo)	"	250.00
60.-Suprema Corte Justicia (Un tomo)	"	250.00
61.-Derecho Penal Mexicano del Robo(Un tomo)	"	200.00
62.-Guía Derecho Procesal Penal.-(Un tomo)	"	200.00

Todos estos bienes en regular estado de uso, con un total de \$ 68,010.00 de: 63.-Automóvil Dodge Mánaco, 1971, Mark Top, dos puertas, blanco, talleo vinil negro, cuatro llantas radiales de 1/2 vda, motor 71-10358, serie 71-110356, Registro Federal Automóviles 2584309, de ocho cilindros, funcionando, en muy estado, sin accidentes \$30,000.00

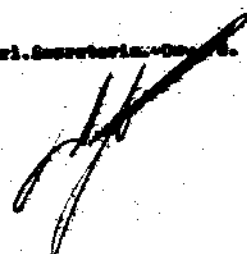
GRATE: \$68,010.00

Se convoca posterior.

Publicarse tres veces dentro de tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.

13 de Marzo de 1981.

P.J. Emilio Salgado Mari. Secretario.



AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**FRACCIONADORA LA HERRADURA, S.A.****AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL DE "FRACCIONADORA LA HERRADURA", SOCIEDAD ANONIMA.**

En samblea celebrada el día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, se tomó el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad, en la suma de \$50'000.000.00

(CINCUENTA MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL) para fijarlo en la de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL).

Este acuerdo se publica en los términos y para los efectos de lo dispuesto en el Artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Huixquilucan, Méx., a 26 de febrero de 1981.

FRACCIONADORA LA HERRADURA, S.A.

Gerencia General

Ing. Gustavo Galindo Pérez.—Rúbrica.

C.P. Carlos Alcocer Wolff.—Rúbrica.

1205.—14,26 mar. y 7 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el expediente número 1861/80, SALUD OBDULIA SANCHEZ SANCHEZ, ha iniciado procedimiento Administrativo de Inmatriculación, para acreditar que ha poseído en el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que se ubica en la Ranchería del Rincón del Carmen, del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 206.00 metros con predio de Loreto Arce; AL SUR 200.00 metros con predio de Luis Macedo; 118.00 metros con predio de Joel Sánchez y, AL PONIENTE 125.00 metros con Arroyo. Teniendo una superficie de 2—46—64 Has.

Habiéndose admitido dicha petición se ordenaron las publicaciones en los periódicos Gaceta de Gobierno y en el de mayor circulación de la ubicación del predio mencionado, de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en tiempo y términos de Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, México a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1351.—21, 26 y 28 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el Expediente Número 1862/80, SALUD OBDULIA SANCHEZ SANCHEZ, ha iniciado procedimiento Administrativo de Inmatriculación, para acreditar que ha poseído en el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que se ubica en la Ranchería del Rincón del Carmen, del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE la Fracción 22 Mts. 2a. Fracción 20 metros con Raquel Sánchez y terreno de la Iglesia; AL SUR 30 metros 14 metros y 0.00 metros con terreno de la Iglesia y Etelvina Arce; AL ORIENTE 28 metros, 7 metros, 15 metros y 44 metros con Enrique Nova y AL PONIENTE 31 metros, 48 metros con Terreno de la Iglesia. Teniendo una superficie total de 0—16—93 Has.

Habiéndose admitido dicha petición se ordenaron las publicaciones en los periódicos Gaceta de Gobierno y en el de mayor circulación de la ubicación del predio mencionado, de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en tiempo y términos de Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, México a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1352.—21, 26 y 28 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el Expediente Número 1860/80, SALUD OBDULIA SANCHEZ SANCHEZ, ha iniciado procedimiento Administrativo de Inmatriculación, para acreditar que ha poseído en el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que se ubica en la Ranchería del Rincón del Carmen, del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 317 metros con Predio de Francisco Pedroza; AL SUR 326 metros con predio de Simona Villa; AL ORIENTE 237 metros con predio de Domingo y Emilia Villa, y AL PONIENTE 270 metros con predio Arroyo. Teniendo una superficie total de 4—08—23 Has.

Habiéndose admitido dicha petición se ordenaron las publicaciones en los periódicos Gaceta de Gobierno y en el de mayor circulación de la ubicación del predio mencionado, de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en tiempo y términos de Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, México a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1355.—21, 26 y 28 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el expediente número 1863/80, SALUD OBDULIA SANCHEZ, ha iniciado procedimiento Administrativo de Inmatriculación, para acreditar que ha poseído en el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que se ubica en la Ranchería del Rincón del Carmen, del Municipio de Tejupilco de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 427.00 metros con Predio de Juvenal Sánchez S., AL SUR 950.00 metros con Predio de Francisco Pedroza y Esther Sánchez S., AL ORIENTE 465.00 metros con predio de Comunidad de Mazatepec y, AL PONIENTE 165.00 metros con predio de Esther Sánchez Sánchez y Joel Sánchez Reyes. Teniendo una superficie total de: 16—80—00 Has.

Habiéndose admitido dicha petición se ordenaron las publicaciones en los periódicos Gaceta de Gobierno y en el de mayor circulación de la ubicación del predio mencionado, de tres en tres días, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en tiempo y términos de Ley.—Doy fe.—Temascaltepec, México a veintiséis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1353.—21, 26 y 28 Marzo

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.